



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021**



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día 17 de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, en el Palacio Municipal y con fundamento en los Artículos 28,29,32,36 Fracciones I,II y III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en presencia de los C.C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional, C. HILARIA GUZMÁN MENDOZA Sindica Municipal, C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA, Regidora Única, respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente: -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLATORIA DE QUORUM LEGAL. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
TERCERO.- DISCUSION Y ACUERDO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE AL CONAFOR LA CANTIDAD DE 14,000 ARBOLES, (10,000 PINOS PATULA Y 4,000 AYACAHUITES) PARA REFORESTAR ALGUNAS AREAS DE EL MUNICIPIO QUE LO NECESITEN. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021**



TERCERO.- DISCUSION, ACUERDO Y APROBACION, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE A LA CONAFOR LA CANTIDAD DE 14,000 ARBOLES, (10,000 PINOS PATULA y 4000 AYACAHUITES).- En uso de la voz el C. José Luis Vargas González, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento, manifiesta a los Ediles presentes: que de conformidad con lo previsto en el Artículo 73 fracción II, III, VIII y XI de la ley orgánica del municipio libre del estado de Veracruz, que con la finalidad de fomentar y asesorar el desarrollo de actividades agrícolas y forestales es necesario celebrar acuerdos y convenios en materia forestal con la federación y estado y de manera en especial a la reforestación, beneficiando a la población en general y el Ayuntamiento también resulte beneficiado por estas acciones , por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, mismo que se le instruye al C. Juan Carlos García Casas Secretario del H. Ayuntamiento para que haga del conocimiento a las instancias correspondientes para los efectos a que haya lugar .-----

ASUNTOS GENERALES.- En uso de la voz el C. Juan Carlos García Casas, Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- Acuerdo.- Se dan por enterados.-----

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **HACE CONSTAR Y CERTIFICA** que los acuerdos sometidos a votación por el Honorable Cabildo.- Hágase del conocimiento a las instancias correspondientes para los efectos a que haya lugar.- **CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE AYUNTAMIENTO**-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal C. instruye al C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente Acta al Congreso del Estado de conformidad se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021

C. **RICARDO GUZMÁN MENDOZA**
SINDICADO MUNICIPAL

RESIDENCIA
C. **JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021

C. **GABRIELA RUIZ PEDRAZA**
REGIDORA ÚNICA

C. **JUAN CARLOS GARCÍA CASAS**
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.
2018 - 2021